



**DOCTORADO EN
FILOSOFÍA**
CON MENCIÓN EN ESTÉTICA Y TEORÍA DEL ARTE



Tabla de contenido

<i>Introducción</i>	3
<i>Cuerpo académico</i>	3
Claustro académico:	3
<i>Líneas de investigación</i>	5
<i>Estructura curricular (Plan de Formación):</i>	7
Descripción del Plan de Estudios	10
Tesis	11
<i>Descripción de los principales hitos del programa</i>	12
Conformación de los/as integrantes de las respectivas comisiones que participan de los principales hitos del programa	13
<i>Otras Indicaciones</i>	14

Introducción

El presente instructivo ha sido elaborado para orientar a las y los estudiantes a lo largo de su estadía en el programa del **Doctorado en Filosofía con mención en Estética y Teoría del Arte**. Se detallan los aspectos vinculados a su estructura académica y, por consiguiente, se identifica la ruta de la trayectoria formativa del/la doctorante con sus principales hitos asociados a los mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del programa. Estos contenidos buscan orientar y clarificar de manera específica al/a la doctorante con la entrega de información atinente a estos procesos.

Cuerpo académico

Claustro académico¹:

Nº	Nombre del /de la académico/a	id.	Línea(s) a la que adscribe
1	Jorge Cecilio Acevedo Guerra	A	1. Principios y problemas del pensamiento estético
2	Constanza Acuña Fariña	A	1. Estatutos de la imagen: concepciones, metodologías, técnicas y tecnologías 2. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
3	Paula Alejandra Arrieta Gutiérrez	A	1. Estética y modernidad 2. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
4	Sandra Baquedano Jer	A	1. Estética y modernidad 2. Principios y problemas del pensamiento estético
5	Mauricio Adrián Barría Jara	A	1. Cuestiones de poética, filosofía y artes del lenguaje 2. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
6	Andrés Carlos Alberto Claro González	CA	1. Principios y problemas del pensamiento estético 2. Estética y modernidad 3. Cuestiones de poética, filosofía y artes del lenguaje 4. Estatutos de la imagen: concepciones, metodologías, técnicas y tecnologías
7	Carlos Antonio Contreras Guala	A	1. Principios y problemas del pensamiento estético 2. Estética y modernidad 3. Cuestiones de poética, filosofía y artes del lenguaje
8	Paulina Alejandra Faba Zuleta	A	1. Estética y modernidad 2. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del

¹ Breves reseñas en: <https://detauchile.cl/deta/cuerpo-academico/>

			arte popular
9	Marisol Yazmín Ximena Facuse Muñoz	A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestiones de poética, filosofía y artes del lenguaje 2. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
10	Federico Galende Pellegrini	CA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios y problemas del pensamiento estético 2. Estética y modernidad 3. Estatutos de la imagen: concepciones, metodologías, técnicas y tecnologías 4. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
11	Claudia Valentina Gutiérrez Olivares	A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios y problemas del pensamiento estético 2. Estética y modernidad
12	Ana María Harcha Cortés	CAA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestiones de poética, filosofía y artes del lenguaje 2. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
13	Cristóbal Holzapfel Ossa	A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios y problemas del pensamiento estético 2. Estética y modernidad
14	Isabel Verónica Jara Hinojosa	A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estética y modernidad 2. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
15	María Laura Lattanzi Vizzolini	A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estatutos de la imagen: concepciones, metodologías, técnicas y tecnologías 2. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
16	Paz López Chaves	A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estatutos de la imagen: concepciones, metodologías, técnicas y tecnologías 2. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
17	Luis Félix Gerardo Merino Montero	A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
18	María Elena Nora Muñoz Méndez	CA	<ol style="list-style-type: none"> 2. Estatutos de la imagen: concepciones, metodologías, técnicas y tecnologías 3. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
19	Horst Rolf Nitschack ²	A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estética y modernidad 2. Cuestiones de poética, filosofía y artes del lenguaje 3. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular
20	César Pablo Oyarzún Robles	CA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios y problemas del pensamiento estético 2. Estética y modernidad

² El profesor Nitschack, jubilado en 2023, permanece como Profesor Titular A. H. de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

			<ol style="list-style-type: none"> 3. Estatutos de la imagen: concepciones, metodologías, técnicas y tecnologías 4. Cuestiones de poética, filosofía y artes del lenguaje
21	Luis Emilio Placencia García	A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios y problemas del pensamiento estético 2. Estética y modernidad
22	Sergio Hernán Rojas Contreras	A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios y problemas del pensamiento estético 2. Estética y modernidad 3. Cuestiones de poética, filosofía y artes del lenguaje
23	Miguel Ruiz Stull	CAA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios y problemas del pensamiento estético 2. Estética y modernidad 3. Cuestiones de poética, filosofía y artes del lenguaje
24	Rodrigo Marcel Zúñiga Contreras	CAA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios y problemas del pensamiento estético 2. Estatutos de la imagen: concepciones, metodologías, técnicas y tecnologías 3. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular

Tabla N° 1 : Claustro académico del programa

*CA: Comité Académico de la mención.

*CAA: Comité Académico Ampliado. El CAA tiene por característica cubrir las diversas líneas de investigación del programa y por función participar, en conjunto con el CA, en la deliberación y contribuir a la resolución de materias académicas que requieran una visión estratégica de conjunto.

Líneas de investigación

El programa está articulado en cinco líneas de investigación³

Líneas de investigación:		*N° de académicos/as
1. Principios y problemas del pensamiento estético.	Lo que aquí se denomina “pensamiento estético” se entiende en un sentido amplio, no restringido a la identidad disciplinaria en la acepción modernamente acreditada de la “estética” y lo “estético”, ni a las modalidades y metodologías que corresponden a esa identidad, sino extendido a toda una tradición de teorías, doctrinas y reflexiones que se caracterizan por la aguda tensión entre los marcos categoriales (metafísicos, trascendentales) del pensamiento filosófico y las singularidades concretas que se intenta pensar y concebir bajo tales marcos. En este sentido, experiencia, percepción, vida, sensibilidad, materialidad, acontecimiento, lenguaje son, entre otras, nociones que designan los nudos problemáticos en que la vocación de principio de la reflexión filosófica se pone a prueba y de los cuales, a la vez, recibe su tarea y su búsqueda. La medida en la	12

³ Ver: <https://detauchile.cl/investigacion/>

	que esta reflexión sostiene su vocación de principio y se mantiene, al mismo tiempo, atenta y receptiva a la resistencia tenaz que aquellos nudos oponen a esta define lo que aquí se denomina “estético”.	
2. Estética y modernidad	Esta línea de investigación incluye tanto los procesos y contextos históricos en los que tuvo lugar la génesis de la noción de “estética”, como las diversas y complejas relaciones que dicha noción mantuvo con los espacios de la modernidad artística y filosófica a lo largo de los últimos tres siglos, desde su primera configuración a partir del siglo XVIII hasta la época de las vanguardias, así como sus estribaciones y proyecciones posteriores, hasta el presente. Estética, modernidad y filosofía, en sus relaciones recíprocas , constituyen nudos complejos en estado de permanente transformación, motivo por el cual problemas de índole tan heterogénea como los que aluden a los sistemas de correspondencias y tensiones entre estética y filosofía del arte, modernidad artística y desmaterialización del arte, política estética y arte crítico, demarcación estética y correlato ético, institucionalidad y cultura y preservación o superación del programa de la estética en la modernidad conforman el centro crítico al que esta línea de investigación apunta. En suma, se hace cargo de revisar las dimensiones más problemáticas que afectan al estatuto conceptual de la estética , observando tanto sus potencialidades como los cambios inmanentes que afectan a los diversos modos de expresión en que son puestos en movimiento crítico sus conceptos y nociones cruciales en sus respectivos contextos y procesos sociales, políticos, económicos, institucionales y culturales.	14
3. Cuestiones de poética: filosofía y artes del lenguaje.	El lenguaje es el “órgano formador del pensamiento”, concluye ya Wilhelm von Humboldt, quien agrega que “el hombre vive con los objetos tal como el lenguaje se los trae”. Es asumiendo el desafío que impone este desplazamiento de la pregunta y revolución crítico-transcendental hacia las diversas formas del lenguaje a lo largo de la historia que en la presente línea de investigación se hacen confluír al menos dos perspectivas de interrogación y conocimiento. En primer lugar, una perspectiva filosófico-crítica , que pone énfasis en el estudio de las consecuencias del desplazamiento de la pregunta trascendental por las condiciones de posibilidad formales de la representación sensible e ideal (percepción y pensamiento) desde las formas de la subjetividad hacia las formas del lenguaje , con particular atención a la simbolización imaginativa propia de las artes discursivas y a la proyección de configuraciones estéticas, metafísicas e histórico-temporales. Y, en segundo lugar, una perspectiva poético-histórica , que pone el énfasis en un estudio, sea éste focalizado o comparativo, tanto de las concepciones como de las materialidades y comportamientos singulares de las diversas formas del lenguaje (léxico, sintaxis, escritura, textualidad, música verbal, imágenes verbales, efectos contextuales, etc.), tal como se presentan en diversas tradiciones literarias, filosóficas y más ampliamente culturales a lo largo del tiempo.	9

<p>4. Estatutos de la Imagen: concepciones, metodologías, técnicas y tecnologías.</p>	<p>En esta línea de investigación se aborda centralmente la cuestión de la imagen en sus múltiples dimensiones: desde las teorías de la imaginación, lo imaginario y lo imaginal y las configuraciones históricas de la imagen a las transformaciones técnicas y tecnológicas, epistemológicas y categoriales de la generación y producción de imágenes —fijas y en movimiento—, sobre la base de una integración de análisis filosóficos y análisis mediales, artísticos y culturales. Junto a las grandes “épocas de la imagen” y sus modos de producción y experiencia, interesa particularmente la nueva etapa en la construcción de imágenes, marcada por la irrupción global de la tecnología digital y de la inteligencia artificial. En esta etapa radicalizada del flujo de imágenes se daría paso a nuevas prácticas, usos, formas de conectividad y modos de experimentar la imagen y habitar “en” la imagen que imponen, a su vez, la renovación de los conceptos de análisis a propósito de nuevas configuraciones mediales de producción, expresión y uso. En suma, esta línea de investigación apunta a la articulación del pensamiento filosófico con procesos artísticos, estéticos y socio-culturales que señalan aperturas y cambios en la manera de concebir y de reflexionar en torno a los procesamientos de lo sensible en su despliegue histórico y en una de las fases más agudas de su transformación.</p>	<p>8</p>
<p>5. Cuestiones teórico-históricas de arte chileno y latinoamericano y del arte popular.</p>	<p>Esta línea de investigación apunta a poner en contexto las condiciones históricas de emergencia del arte chileno y latinoamericano, poniendo un énfasis especial en los cruces específicos entre la esfera pública, los tejidos sensibles de la vida en común, las formas artísticas y los sistemas de referencias nacionales e internacionales. En virtud de esto mismo, la línea de indagación en el arte y la cultura latinoamericana no se limita a un desciframiento o interpretación de las operaciones particulares que caracterizan a cada obra, sino a poner en relación los diversos procesos que vinculan al arte y las culturas de la región con los procesos sociales, políticos y colectivos desde la “América” precolombina hasta el presente. De esta forma, se apunta a interrogar de manera abierta y diversa en qué medida los procesos artísticos, estéticos y culturales americanos y latinoamericanos sedimentan y estructuran los acontecimientos y los procesos colectivos de la región, dando testimonio de los mismos mediante estrategias de configuración de teoría, memoria, archivo y patrimonio.</p>	<p>14</p>

Tabla N°2

Estructura curricular (Plan de Formación):

56 créditos (distribuidos en 7 asignaturas) + **130** créditos (Tesis) = **186 créditos totales.**

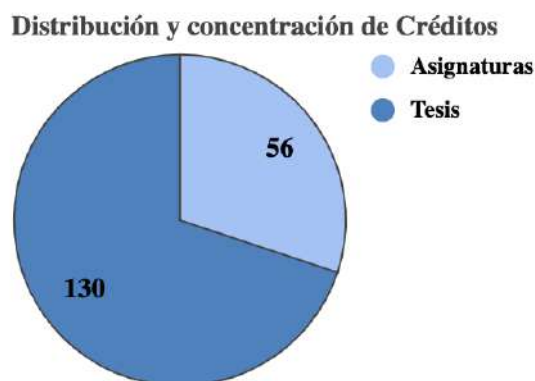


Fig.1: Gráfica de creditaje.

Nota: Se espera que el/la estudiante realice su Examen de Calificación a más tardar en el cuarto semestre, una vez concluida la totalidad de asignaturas, incluido el Coloquio.

Actividades	Distribución	Créditos	Hitos	Permanencia
Asignaturas	7 asig. x 8 créd.	56	1.Coloquio. 2.Examen de Calificación ⁴ 3.Aprobación Proyecto de Tesis. 4.Informe de Avance. 5.Entrega documento final de Tesis 6.Examen de Grado.	8 a 10 semestres
Tesis	*130	*130		
Total créditos	186			

Tabla N°3:

Nota: *130 créditos de la tesis equivale alrededor del 70% del total de creditaje del programa (186 créditos).

Trayectoria académica/formativa e hitos del plan de estudios

Al dar cumplimiento de las asignaturas del plan de estudios se espera que la/el estudiante curse y apruebe dos asignaturas en cada uno de los tres primeros semestres.

En consideración de ello, se deben considerar los plazos y requisitos asociados a los principales hitos del programa y la condición académica de: Coloquio, Examen de Calificación, Elaboración y aprobación del proyecto de Tesis, Tesis, Informe de avance y Examen de grado.

⁴ Podrán rendir el Examen de Calificación aquellos/as estudiantes que hayan finalizado todas las asignaturas del Plan. Una vez rendido dicho examen el/la doctorante podrá denominarse como candidato/a al grado: Dr./Dra (c).

Por ende, la compleción del Plan de Estudios hasta el Examen de Grado se refleja en la siguiente secuencia del modelo teórico del plan de estudios:

1° Año		2° Año		3° Año		4° Año	
1° semestre	2° semestre	3° semestre	4° semestre	5° semestre	6° semestre	7° semestre	8° semestre
SEMINARIO DE FILOSOFÍA Y ESTÉTICA	SEMINARIO DE MENCIÓN / *SEMINARIO DE FILOSOFÍA	SEMINARIO DE MENCIÓN / ELECTIVO	COLOQUIO	TESIS	TESIS (INFORME DE AVANCE)	TESIS	TESIS (DEFENSA: EXAMEN DE GRADO)
*SEMINARIO DE FILOSOFÍA / SEMINARIO DE MENCIÓN	SEMINARIO DE MENCIÓN / ELECTIVO	SEMINARIO DE MENCIÓN / ELECTIVO	EXAMEN DE CALIFICACIÓN				
			APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS (Inscripción de la Tesis).				
2 actividades curriculares generales	4 actividades curriculares obligatorias. 1 actividad curricular electiva						
16	16	16	8	65		65	
32		24		130			

Tabla N°4: Plan y principales hitos dentro del programa (Modelo Teórico Referencial).

Leyenda: hitos en color verde.

Nota: *El/la estudiante puede elegir cursar durante el 1° o 2° semestre el **Seminario de Filosofía**.

Se recomienda enfáticamente cursar 2 asignaturas por semestre para una graduación oportuna.

Todos los hitos están acompañados por formularios y fichas especiales.

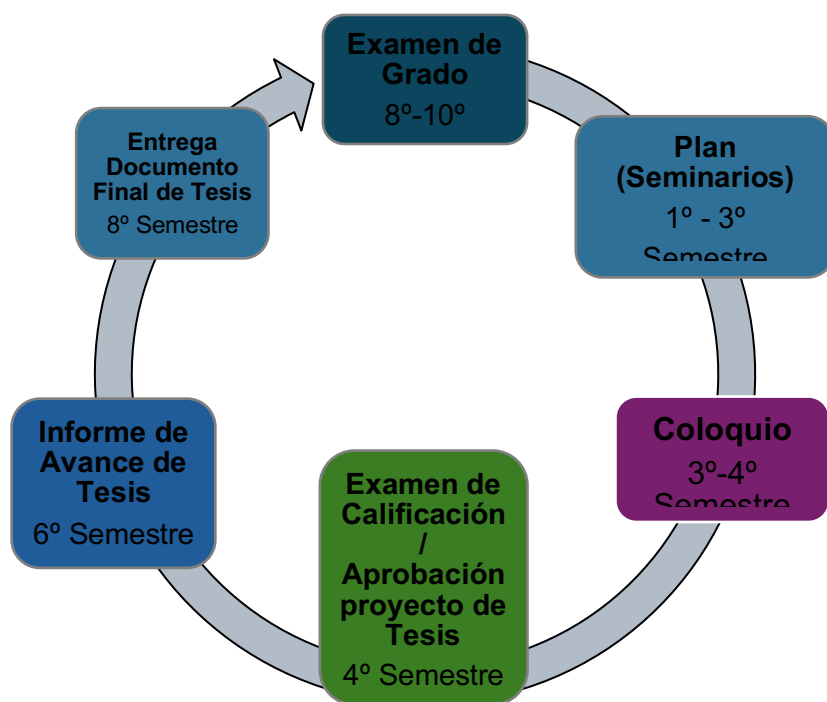


Fig.2: Ruta/trayectoria e hitos asociados al programa.

Descripción del Plan de Estudios

El plan de estudios comprende 186 créditos y está compuesto por:

- a) **2 actividades curriculares generales**, una de las cuales es el Seminario de Filosofía y Estética, como seminario de investigación, en tanto que la segunda puede ser escogida entre las que ofrece la mención de Filosofía del Doctorado. El Seminario de Filosofía y Estética debe ser cursado obligatoriamente en el primer semestre por las y los estudiantes que ingresan a la mención. Cada una de estas actividades representa 8 créditos; el total requerido es de 16 créditos.
- b) **4 actividades curriculares obligatorias**, *tres de las cuales tienen carácter de seminarios* relativos a las líneas de investigación (Seminarios de **Mención** I, II y III), siendo la cuarta el **Coloquio de Doctorado**. No existen prerrequisitos entre estas asignaturas. Cada una de estas actividades representa 8 créditos; el total requerido para su cumplimiento es de 32 créditos.
- c) **1 actividad curricular electiva** con carácter de seminario. Esta actividad representa 8 créditos. (Se sugiere cursar entre el 2° y 3 semestre).

El total de créditos asociados a seminarios y Coloquio (plan lectivo) es de **56 créditos**.

IMPORTANTE: Como regla general, las **tres** actividades curriculares obligatorias distintas a los dos Seminarios Generales, al Coloquio y al Seminario Electivo que contempla el

programa, deberán corresponder a seminarios de la mención, pudiéndose autorizar excepcionalmente seminarios de otras menciones o programas sobre la base de una solicitud que fundamente rigurosamente la pertinencia de dichas actividades para el desarrollo de la investigación conducente a la tesis del/de la estudiante.

Además de las asignaturas anteriormente descritas, la mención podrá ofrecer otras **actividades académicas o talleres de carácter optativo** (sin créditos) a fin de cautelar un acompañamiento a lo largo de la trayectoria del/la estudiante hasta su proceso de finalización, por lo cual se dispondrá de la realización de talleres temporales y/o tutorías de apoyo para el desarrollo de los proyectos de las tesis doctorales de los y las estudiantes, de acuerdo a las necesidades específicas de cada investigación. En particular, podrá haber un **taller optativo de investigación**, complementario para el desarrollo del proyecto de Tesis, cuyo propósito general es establecer un proceso de continuidad y articulación con el seminario de investigación Filosofía y Estética, y con el Coloquio, en vista del cumplimiento de los hitos de Exámenes de Calificación y de Proyecto de Tesis.

Todas estas actividades de acompañamiento serán determinadas por el Comité Académico.

Existen también otras opciones docentes ofrecidas por la Universidad, dirigidas a entregar herramientas complementarias para el desarrollo formativo de las y los estudiantes (idioma, elaboración de tesis, etc.).

Tesis

Tal como está graficado en la **Fig. 2** del presente instructivo, la Tesis doctoral es la actividad más importante del programa, con el mayor número de créditos asociados, que representan alrededor del 70% de la totalidad: 130 créditos de un total de 186 créditos. Se espera que esta actividad se inicie una vez rendido el Examen de Calificación y aprobado el Proyecto de Tesis, idealmente entre el tercer y cuarto semestre de estancia en el programa.

- **Descripción:** Actividad académica en la cual el/la candidata/a desarrolla y concluye su investigación doctoral.
- **Objetivos:** Dar cuenta de una investigación original sobre un problema de relevancia teórica en relación con una o más líneas de investigación del programa, desarrollada articuladamente en términos de desarrollo temático y metodológico, discusión de las perspectivas y aproximaciones vigentes sobre el problema planteado, bibliografía pertinente y conclusiones consistentes con el despliegue argumental de la tesis.
- **Contenidos:** Los tópicos específicos que integran la tesis escrita.
- **Modalidad de evaluación:** Los avances de la tesis son revisados por el/la profesor/a guía (y eventualmente por un/a co-guía).

- La tesis escrita completa finaliza con la aprobación del/de la profesor/a guía, que, en acuerdo con el/la candidata/o, propone al **Comité Académico** la comisión de examen.
- Esta comisión evalúa y califica la tesis escrita y, en un acto presencial distinto, evalúa y califica la **defensa de la tesis** por el/la candidato/a.
- **Resultados de aprendizajes esperados:** Los correspondientes al perfil de egreso del programa.
- **Bibliografía:** La bibliografía de la tesis puede dividirse (según el problema que se examine) en fuentes y literatura secundaria. En todos los casos debe ser pertinente al problema que se investiga en la tesis y tener un adecuado nivel de actualización.

Descripción de los principales hitos del programa

Tal como podemos observar en las **Fig. 1 y 2**, que grafican el flujo sintetizado de la trayectoria del/de la estudiante, se pone énfasis en la ruta asociada a los hitos del proceso de finalización. Para estos hitos existen formularios específicos con indicaciones de antecedentes, formato y extensión.

Coloquio de Doctorado: es la cuarta Asignatura Curricular Obligatoria y séptima del plan de estudios. En ella, cada estudiante debe exponer los avances de su investigación doctoral. La exposición es acompañada por comentarios de académicas/os y/o pares escogidas/os por el o la estudiante y por una discusión abierta y pública con quienes participen de la ocasión. El Coloquio es un hito fundamental como antecedente para la rendición del Examen de Calificación, en directa relación con éste y, a través suyo, con el Examen de Proyecto de Tesis.

Examen de Calificación: es la defensa oral del borrador de Proyecto de Tesis. Se rinde ante una Comisión Evaluadora especialmente designada por el Comité de Mención, en correspondencia con la temática de la investigación, una vez que se hayan aprobado todas las asignaturas del plan de estudios. Corresponde a la Comisión aprobar (A) o reprobado (R) el documento y su defensa. Se espera que el/la estudiante cumpla este hito a más tardar en el cuarto semestre del programa. Cumplida esta instancia, la/el estudiante debe formalizar, al inscribir la tesis, como paso previo al Examen de Proyecto de Tesis, el nombre de su profesor/a guía y eventualmente el de su co-guía.

Examen de Proyecto de Tesis: esta instancia consiste en la entrega del documento escrito del proyecto, una vez resueltas las observaciones, alcances y sugerencias hechas por la Comisión del Examen de Calificación, siendo una Comisión Evaluadora del Proyecto de Tesis la encargada de evaluar este documento. Se espera que la Comisión evaluadora del Proyecto de Tesis mantenga continuidad con la Comisión del Examen de Calificación. El plazo máximo para la presentación del escrito **no debe exceder los tres meses** después de aprobado el Examen de Calificación, salvo situaciones excepcionales justificadas. Corresponde a la Comisión aprobar (A) o reprobado (R) el documento sobre la base de un informe. **En caso de reprobación, la/el estudiante tendrá un mes** para realizar una nueva entrega. Una segunda reprobación implica la eliminación definitiva del/de la estudiante.

Informe de Avance de Tesis: esta es una instancia no calificada que tiene por objetivo verificar el avance que ha realizado la/el estudiante con vista a la compleción del proceso de tesis. Se espera que este hito se realice a más tardar en el sexto semestre. El/la estudiante deberá presentar en esta instancia un capítulo de la tesis, el índice general de ésta y un cronograma de trabajo. Una Comisión, que se espera mantenga continuidad con las anteriores, es la encargada de evaluar el avance, pudiendo aprobarlo con o sin observaciones, recomendaciones y sugerencias que la/el candidata/o deberá considerar, o bien, con observaciones de fondo que eventualmente requieran la presentación de un nuevo Informe de Avance.

Entrega de la Tesis: esta instancia supone el visto bueno del/ de la profesor/a guía y la proposición de una Comisión de Examen de Grado, que también se espera mantenga continuidad con las anteriores. Esta Comisión deberá calificar con nota en escala de 1 a 7 e informar la tesis con anterioridad a la relación del Examen de Grado

Examen de Grado: una vez calificada la Tesis escrita el/la candidato/a deberá presentarse a rendir el Examen de Grado ante la Comisión antes mencionada en la fecha que le comunique el Comité Académico a través de la Coordinación. El Examen de Grado es público y consiste en la exposición y defensa de la Tesis. Será rendido ante la Comisión de Examen de Grado, encargada en este caso de debatir con la/el candidata/o los contenidos y aspectos de la Tesis que estime pertinente. En el mismo acto del Examen, la comisión calificará la defensa de la tesis con nota en escala de 1 a 7. En caso de no ser aprobado el Examen de Grado, el/la estudiante podrá rendirlo una vez más ante la misma Comisión en el plazo de un mes.

IMPORTANTE: Todas estas instancias cuentan con formularios especiales para su presentación, además de sus respectivas fichas (actas) y rúbricas asociadas a estos procesos.

Conformación de los/as integrantes de las respectivas comisiones que participan de los principales hitos del programa.

- Coloquio: bajo la dirección de un miembro del Comité Académico. Como última asignatura del Plan de Estudios, lleva calificación con nota en escala de 1 a 7.
- Examen de Calificación: Comisión ad hoc. (Comisión evaluadora del Examen de Calificación.) Sujeto a aprobación o reprobación.
- Examen de Proyecto de Tesis: Comisión ad hoc. (Comisión evaluadora del Proyecto de Tesis.) Sujeto a aprobación o reprobación.
- Informe de avance de Tesis: Comisión ad hoc. Sujeto a aprobación o reprobación.
- Entrega final de documento de Tesis: con visto bueno del/de la profesor/a guía para ser calificado con nota e informado por la Comisión Evaluadora de Tesis).

- Examen de Grado: Comisión Evaluadora de Tesis, que califica el examen con nota.

IMPORTANTE: Se propenderá a que los/las integrantes de las Comisiones anteriormente enunciadas sean similares en su constitución para un acompañamiento efectivo de estos avances. Cada comisión estará integrada por **al menos** tres profesores/as, pudiendo uno/a o dos de ellos/ellas ser externos al programa.

Todos los aspectos administrativos relacionados a estos hitos pueden ser consultados en: <https://detauchile.cl/>

Nota: Se espera que una vez concluido el Examen de Grado, tras su defensa, y si la tesis final no presenta observaciones, se envíe a la Secretaría de Estudios y a la Biblioteca la copia digital de la Tesis final al mismo tiempo que el Acta de obtención de grado, siguiendo el protocolo descrito en el instructivo Envío Final Tesis acompañada de sus respectivas autorizaciones (fichas). En caso contrario, el/la candidato/a tendrá un plazo **de al menos un mes** para realizar las correcciones que corresponde bajo la tutela del/la profesor/a guía, que cautelará la entrega oportuna del documento final para su envío a la Secretaría de Estudios, a la Biblioteca y al posterior ingreso en el Repositorio de la Universidad de Chile, cumpliendo con lo estipulado para la obtención del grado académico de Doctor/a.

Otras Indicaciones

Las instancias pertinentes para los diversos asuntos de administración interna durante la estadía de los y las estudiantes en la mención del programa son el/la Coordinador/a de la Mención, el Comité de Mención y la Asistente de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Artes destinada al programa. Más información se puede recabar en la página web de la Mención en el siguiente vínculo:



Coordinación, Doctorado en Filosofía
Mención en Estética y Teoría del Arte